PODER JUDICIAL

Sala Tercera ACTAS DE VOTACIONES



Expediente: 15-000029-0621-PE Nº Voto: 001127

Hora: 09:47 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Falsedad en la declaración jurada

Resolución: Se declara con lugar el único motivo del recurso de casación interpuesto por el representante del

Ministerio Público. En consecuencia, se revoca el fallo del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José, número 1144-2021, de las trece horas con quince minutos del treinta de julio de dos mil veintiuno, en cuanto declaró con lugar la queja relativa al acaecimiento del plazo de prescripción, y absolvió a W.B.S. por extinción de la acción penal. Se dispone el reenvío parcial de la causa al Tribunal de origen para que, con distinta integración, proceda a pronunciarse – como en Derecho corresponda – respecto de los reparos de apelación que no fueron objeto de pronunciamiento en el fallo emitido por mayoría, en virtud de la forma

cómo se resolvió. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Rosa Maria Acon Ng, Miguel

Ernesto Fernandez Calvo y Cynthia De Los Angeles Dumani Stradtmann

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 22-003139-0059-PE Nº Voto: 001128

Hora: 09:48 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Conflictos de Competencia

Tribunal: JUZGADO PENAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Estafa informática

Resolución: Comuníquese al Juzgado Penal de Heredia y el Juzgado Penal del Primer Circuito Judicial de San

José, que no le corresponde la competencia de este proceso.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Cynthia De Los Angeles

Dumani Stradtmann, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Expediente: 19-000289-0559-PE Nº Voto: 001129

Hora: 09:50 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F

Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisible el recurso de casación incoado por el defensor particular y el imputado de

manera conjunta. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Cynthia De Los Angeles

Dumani Stradtmann, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 22-000212-0006-PE Nº Voto: 001130

Hora: 09:51 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Procedimiento de Revisión

Tribunal: SALA TERCERA

Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisible el procedimiento de revisión formulado por el sentenciado O.O.C.C.

Notifiquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Cynthia De Los Angeles

Dumani Stradtmann, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 22-000245-0006-PE Nº Voto: 001131

Hora: 09:52 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Procedimiento de Revisión

Tribunal: SALA TERCERA

Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisible la revisión presentada. Notifíquese

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Miguel Ernesto Fernandez

Calvo, Cynthia De Los Angeles Dumani Stradtmann y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Expediente: 20-001058-0053-PE Nº Voto: 001132

Hora: 09:53 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Homicidio Simple

Resolución: Se declara sin lugar el segundo motivo de casación presentado por la Licenciada Natalia Segura

Monge, defensora técnica de los acusados M.G.M. y Ch.G.R.. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Cynthia De Los Angeles

Dumani Stradtmann, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 09-002072-0345-PE Nº Voto: 001133

Hora: 10:00 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO

Delito: Violación

Resolución: Se declara con lugar el primer motivo del recurso de casación interpuesto por el representante del

Ministerio Público Julián Martínez Madriz. Se declara con lugar, el segundo motivo del recurso de casación interpuesto por el representante del Ministerio Público Julián Martínez Madriz y en consecuencia, se revoca la resolución 2022-211 del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal de Cartago, de las once horas con diecisiete minutos, del ocho de abril del dos mil veintidós, únicamente en cuanto a la recalificación de los hechos y la orden de reenvío de la causa para la fijación de la pena, la fijación del extremo a indemnizar por concepto de daño moral establecido en la acción civil resarcitoria y el monto fijado por concepto de costas personales de la acción civil resarcitoria. Se confirma la calificación de los hechos como constitutivos del delito de violación y la pena impuesta en resolución de primera instancia, sin perjuicio del resultado de la orden de reenvió de la causa al Tribunal de Apelación de Sentencia Penal de Cartago que ordena en este acto, para que dicho órgano se pronuncie sobre los motivos del recurso de apelación no resueltos. Por innecesario, se omite pronunciamiento en relación con el tercer motivo del recurso interpuesto

por el representante del Ministerio Público Julián Martínez Madriz.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Cynthia De Los Angeles

Dumani Stradtmann, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas: Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Expediente: 22-000046-0006-PE Nº Voto: 001134

Hora: 10:55 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Procedimiento de Revisión

Tribunal: SALA TERCERA

Delito: Almacenamiento de Drogas, Sustancias o Productos sin Autorización Legal

Resolución: Se declara sin lugar la demanda de revisión interpuesta por el sentenciado G.N.E. Notifíquese

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Sandra

Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000890-0306-PE Nº Voto: 001136

Hora: 10:57 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F

Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se da curso al primer motivo de la casación interpuesto. Se declaran inadmisibles los demás

motivos. Se rechaza la prueba testimonial ofrecida en el recurso. Para la realización de la vista oral solicitada, se señalan las quince horas, del primero de diciembre de 2022, en la Sala de Vistas,

ubicada en el segundo piso del Edificio de la Corte Suprema de Justicia. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Miguel

Ernesto Fernandez Calvo y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 22-000183-0006-PE Nº Voto: 001137

Hora: 10:58 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Procedimiento de Revisión

Tribunal: SALA TERCERA Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara inadmisible el procedimiento de revisión formulado por el sentenciado. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Miguel

Ernesto Fernandez Calvo y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Expediente: 15-000241-1219-PE Nº Voto: 001138

Hora: 10:59 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Transporte de Droga, Sustancias o Productos sin Autorización Legal

Resolución: Se declara inadmisible la casación presentada por los endilgados É. M C., R. B. B., B. B. C. y M. Á.

U.. Se declara inadmisible el recurso de casación presentado por el defensor público de F. S.F.. Se declara inadmisible el recurso de casación presentado por el defensor público de M. N. A.. También se declara inadmisible el recurso de casación presentado por el indiciado B. B. C. Se declara inadmisible el segundo motivo de la casación presentada por la defensora particular de É. M. C., R.

B. B. y M. Á. U.. Se le da curso al primer motivo de ese recurso. Notifíquese

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Sandra

Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 22-000207-0006-PE Nº Voto: 001139

Hora: 11:03 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Procedimiento de Revisión

Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Homicidio Tentativa de

Resolución: Se declara admisible la demanda de revisión planteada por el sentenciado J.M.O., por cumplir con

los requisitos contemplados en los numerales 408, 409, 410,411 y 413 del Código Procesal Penal. Se rechaza la solicitud de efecto suspensivo de la sanción penal. Se confiere audiencia al Ministerio Público, para que dentro del plazo de diez días hábiles manifieste sus pretensiones, así

como para que ofrezca la prueba que estime pertinente. Notiífiquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Cynthia De Los Angeles

Dumani Stradtmann, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 17-001085-0472-PE Nº Voto: 001141

Hora: 12:01 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Violación contra una Muier

Resolución: Se declara inadmisible el recurso de casación interpuesto por el defensor particular Rodolfo Price

Chinchilla, en representación del imputado R. F. A.. Se declara inadmisible el recurso de casación interpuesto por el imputado R. F. A., en ejercicio de su derecho de defensa material. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Rosa Maria Acon Ng, Cynthia De Los Angeles Dumani

Stradtmann, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 22-000191-0006-PE Nº Voto: 001142

Hora: 12:05 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Procedimiento de Revisión

Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Homicidio Calificado

Resolución: Se declara inadmisible la revisión presentada. Notifíquese

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Rosa Maria Acon Ng, Miguel

Ernesto Fernandez Calvo y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 21-000334-1130-PE Nº Voto: 001143

Hora: 12:08 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Conducción Temeraria

Resolución: Se declara inadmisible el recurso de casación interpuesto por el Licenciado Jonathan Argüello Coto,

defensor público del acusado. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Miguel Ernesto Fernandez

Calvo, Cynthia De Los Angeles Dumani Stradtmann y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-000379-0331-PE Nº Voto: 001144

Hora: 12:13 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F

Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara inadmisible el recurso de casación formulado por el MSc. Rodrigo Araya Solano,

codefensor particular del imputado J.R. A. R.. Notifíquese.

Magistrados: Miguel Ernesto Fernandez Calvo, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Patricia Solano Castro,

Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Rosa Maria Acon Ng

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 21-000507-0414-PE Nº Voto: 001145

Hora: 12:16 viernes, 4 noviembre del 2022

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE GUANACASTE

Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisible para su conocimiento de fondo, el recurso de casación formulado por el

licenciado Christian Blanco Fajardo, en ejercicio de la defensa técnica del acusado J.A.C.R.

Notifiquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Miguel

Ernesto Fernandez Calvo y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado: